



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de modificación de la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de Castejón del Puente a Pomar”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situada en el municipio de Monzón (Huesca), otorgada a Metalogenia, S.A. en el expediente INAGA 220602/56/2014/10696, con motivo de la ampliación de las instalaciones existentes en la planta productiva de dicha empresa, implantada en el polígono industrial de La Armentera en Monzón (Huesca). Expediente INAGA 220101.56.2017.03766.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la modificación de la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de Castejón del Puente a Pomar”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situada en el municipio de Monzón (Huesca), otorgada a Metalogenia, S.A. en el expediente INAGA 220602/56/2014/10696, con motivo de la ampliación de las instalaciones existentes en la planta productiva de dicha empresa, implantada en el polígono industrial de La Armentera en Monzón (Huesca). Expediente INAGA 220101.56.2017.03766.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación relativa a la solicitud en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 20 de marzo de 2018.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Ramón J. Fernández López.